



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN
TAMARAVEDIS, ANO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Salva p.^a el Reynado de M. d. S.^{ta} D^{na} Ferr. Septimo

Cavildo } En las Salas Capitulares & en villa & Almar
xon para Cavildo ordinario se juntaron los
señores D^{ns} Fradri Rico, y Donna, el boyado
de M. conseyo Alcaide m^{or} y Capitan aque
na de esta villa por S. M. D^{no} Alfonso de
Vivanco Vivanco, D^{no} Andres Teny Landin,
D^{no} Gines & Casades Vivanco, D^{no} Gines Tore
Granado, & Casades, y D^{no} Juan Vivanco Gar
zin Regidores perpetuos del Ayuntamiento de
esta villa, D^{no} Gines & Ramona Garcia, y D^{no}
Amis Navarro morales Diputados de el
comun de vecinos de esta villa, D^{no} Gines &
Ramona Casades Prox Sindico Gen. del mis
mo Ayuntamiento. D^{no} Alfonso de Vivanco
Hernandez Tesorero del publico, y D^{no}
Benito Ruiz Comdalla taxado perpetuo de el
propio Ayuntamiento. y todo juntos informos
de como, T^{ra} a y de com. trataron, y acorda
ron lo siguiente

En este Ayuntamiento. Sena Echo por el
el S.^{to} Alcaide maior superendente en oficio
que alaba & recibix del S.^{to} D^{no} Clemente
de Campoz Intendente Corregidor de la capi
tal & Murcia, presidente de la Junta de
gobierno de ella con fecha veinte y ocho de
Noviembre en que se inventa en oficio de la
Junta Suprema de Gobierno de los Reynos de
Valencia, y Murcia, despachada en Valencia
a veinte y cinco de mismo. Otra orden de la

